

09:00 a 19:00 hrs. Aula Magna Facultad de Derecho República 105, Santiago



ADMINISTRATIVO

INAUGURACIÓN 9:00-9:25

JUEVES 27 DE OCTUBRE

• Juan Enrique Vargas, Decano Facultad de Derecho UDP

- Matías Guiloff, Organizador y Académico Facultad de Derecho UDP

9:30-10:50

Y SUS POTENCIALES SOLUCIONES: • Luis Cordero Vega, Académico Facultad de Derecho U. De Chile,

LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- La evolución institucional del estatuto administrativo • Enrique Rajevic, Académico Facultad de Derecho U. Alberto Hurtado, Constitucionalización, desconstitucionalización y reconstitucionalización
- del empleo público en Chile • Eduardo Cordero Quinzacara, Académico Facultad de Derecho U. Católica de Valparaíso, El concepto de funcionario público
- Su fundamento, sentido y régimen actual

11:10-12:10

10:50-11:10

BREAK

y sombras de los nuevos criterios de la Contraloría General de la

CONTRATAS

República en materia de empleos a contrata Jaime Philips, Doctorando Universidad De los Andes, Término de contratas administrativas: confianza legítima y jurisdicción laboral

Alejandro Cárcamo, Académico Facultad de Derecho UDP, Luces

CONTRATOS A HONORARIOS

12:15-13:35

El contrato a honorarios en la Administración Pública: ¿una relación

Administración del Estado

laboral encubierta que requiere protección legal? Alejandro Vergara, Académico Facultad de Derecho U. Católica, Regulación arcaica de la función pública de frente a honorarios,

Juan Carlos Ferrada, Académico Facultad de Derecho U. De Valparaíso

en la jurisprudencia de la corte Suprema • Julia Poblete, Académica Facultad de Derecho U. De Concepción, Honorarios en la Administración Pública: una verdad no revelada

tutela y subcontratación. Supletoriedad y recurso a los principios

15:30-17:00 CONFLICTOS DE INTERESES Y PROBIDAD EN LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

Prevención de los Conflictos de Interés: Declaración de Intereses y Patrimonio; y Mandato Especial de Administración de Cartera de

Valores y Enajenación Forzosa. Ley 20.880 · José Luis Lara y Gonzalo Guerrero, Académicos Universidad Católica, La Probidad administrativa y su aplicación: Parámetros jurídicos para la determinación de la existencia de conflictos de interés en la

Baltazar Morales, Académico Facultad de Derecho U. De Concepción,

Administración del Estado BREAK

Diego Zegarra, Académico Facultad de Derecho Universidad Católica

Fabián Huepe, Académico Facultad de Derecho Universidad de

Valeria Lubbert, División jurídica, Secretaría General de la Presidencia,

Nuevas reglas sobre probidad para funcionarios y autoridades de la

17:20-18:40

17:00-17:20

del Perú, La responsabilidad administrativa disciplinaria y funcional en el ámbito del servicio civil peruano: principales aspectos característicos del procedimiento administrativo sancionador

Concepción, Las potestades discrecionales de la Administración en la tramitación y decisión de los sumarios administrativos. técnicas para

CONTROL DE LA POTESTAD DISCIPLINARIA

 Rosa Gómez, Académica Facultad de Derecho Universidad Católica, Límites a la discrecionalidad en materia disciplinaria. En particular, los criterios dispuestos por Contraloría General de la República

Daniel Silva, Secretaría Ministerial de Educación, Región de Los Lagos,

La destitución por infracción grave a la probidad administrativa en la

jurisprudencia de Contraloría General de la República

su control jurídico, con especial énfasis en el control de razonabilidad

Sofía Brito, Estudiante de Derecho Universidad de Chile, La renuncia como causal de cesación de funciones en el cargo público: análisis y problemáticas

BREAK

VIERNES 28 DE OCTUBRE

RENUNCIA Y DESTITUCIÓN

10:20-11:40

11:40-12:00

12:00-13:30

9:15-10:15

REGIMEN DE ALTAS AUTORIDADES Y DELEGADOS PRESIDENCIALES José Miguel Valdivia, Académico Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez, y Patricia Miranda, Académica Facultad de Derecho

UDP, Régimen estatutario de autoridades y altos funcionarios públicos

El principio de probidad y la acusación constitucional contra Ministros

de Estado · William García, División jurídica, Secretaría general de la Presidencia, Una reflexión sobre los poderes excepcionales: alcance y límites de las facultades de los delegados presidenciales

· Lizzy Seaman, División jurídica, Secretaría General de la Presidencia,

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA • Francisco Santibañez, Académico Facultad de Derecho U. de

Concepción, Ejercicio de la función pública en los procedimientos de

contratación administrativa: inhabilidades, deberes y prohibiciones

Flavio Quezada, Académico Facultad de Derecho U. De Valparaíso,

Los profesionales de la educación como funcionarios públicos Martín Loo, Académico Facultad de Derecho U. Católica de Valparaíso, Asignación de función crítica y planta (variable) de función crítica: ¿un juego de palabras?

15:30-16:50

TEORÍA DE LA REGULACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA Lusitana Villablanca, Académica Facultad de Derecho U. Mayor, Servicio

del burócrata Fernando Londoño, Académico Facultad de Derecho UDP, Los privados

• Raúl Letelier, Académico Facultad de Derecho U. de Chile, Los sesgos

público y regulación económica. Análisis de la profesionalización

- y la función pública (de fiscalización y detección de ilícitos/delitos): ¿hacia un modelo privatizador de la función de fiscalización y detección? El caso
- de los Gatekeepers e intermediarios y su rol preventivo en el contexto de los abusos de mercado de valores. **MESA DE CIERRE**

17:00-18:15



ORGANIZAN:



AUSPICIAN:







DE DERECHO